CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se da publicidad al modelo único de declaración responsable para el ejercicio de las actividades de las empresas de servicios en materia de seguridad industrial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2018060783)

Por Resolución de 18 de agosto de 2014, de la Dirección General de Industria y Energía, se dio publicidad a los modelos de declaraciones responsables relativas a las actividades de empresas de servicios en materia de seguridad industrial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La aprobación de nueva reglamentación que ha introducido modificaciones en los requisitos de algunos tipos de empresas de servicios, y la simplificación de los modelos de declaración responsable mediante su análisis en el Observatorio para la Simplificación Administrativa, cuya composición, organización y funcionamiento fue regulado por el Decreto 2/2016, de 12 de enero, han motivado la confección de un nuevo modelo, único, de declaración responsable, que viene a ser hecho público mediante la presente resolución.

Dentro de las nuevas disposiciones aprobadas se encuentra el Real Decreto 115/2017, de 17 de febrero, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados, que afecta a las actividades de empresas instaladoras y mantenedoras de instalaciones térmicas en edificios, empresas frigoristas y empresas de instalaciones de protección contra incendios.

Por otro lado, en lo que concierne a las citadas empresas de instalaciones de protección contra incendios, el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, ha introducido modificaciones en los sistemas y equipos de protección contra incendios, así como en los requisitos para el ejercicio de las actividades de empresa instaladora y empresa mantenedora, entre los que destacan, respecto a los que eran exigidos por el Reglamento aprobado por el Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, la creación de la figura de operario cualificado con exigencias de titulación o formación para poder ejercer dicha labor profesional, o el establecimiento de la cuantía mínima de la cobertura de la responsabilidad civil en 800.000 euros.

En cuanto a la aplicación de los principios de la simplificación administrativa, se han refundido en uno sólo los dos modelos de declaración responsable publicados en 2014, siendo por tanto utilizable el nuevo modelo tanto por empresas establecidas en Extremadura como por aquellas que lo estén en otros Estados miembros de la Unión Europea que deseen ejercer su actividad en territorio español en régimen de libre prestación de servicios, iniciando dicho ejercicio en Extremadura.

Por todo lo anterior, en virtud de las funciones atribuidas a esta Dirección General de Industria, Energía y Minas por el Decreto 262/2015, de 7 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía e Infraestructuras, modificado por el Decreto 193/2017, de 14 de noviembre,

R E S U E L V E :

Primero. Hacer público el nuevo modelo único de declaración responsable para empresas de servicios en materia de seguridad industrial que se recoge en el anexo de la presente resolución, para su utilización en la Comunidad Autónoma de Extremadura, debiendo ser utilizado tanto por las empresas que se establezcan en la misma como por aquellas legalmente establecidas en otros Estados miembros de la Unión Europea, que inicien su actividad en territorio español en régimen de libre prestación de servicios, realizando su primera actuación en Extremadura.

El nuevo modelo de declaración responsable, las instrucciones para la utilización del mismo y la información relativa a los requisitos establecidos en la legislación vigente para el ejercicio de actividades por las empresas de servicios en materia de seguridad industrial estarán a disposición del público en la página web http://industriaextremadura.juntaex.es/.

Segundo. El nuevo modelo publicado mediante la presente resolución deberá ser utilizado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, fecha en la que quedarán sin efecto los modelos de declaración responsable que se hicieron públicos mediante la Resolución de 18 de agosto de 2014, de la Dirección General de Industria y Energía, ya citada anteriormente.

Mérida, 6 de marzo de 2018.

La Directora General de Industria,
Energía y Minas,
OLGA GARCÍA GARCÍA

ANEXO

CÓDIGO CIP P5412

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESAS DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

JUNTA DE EXTREMADURA

SELLO DE REGISTRO (Sellar en el interior del recuadro)

1. MOTIVO

☐ Inicio de actividad

☐ Modificación de datos registrados: Número de identificación de la empresa

2. DATOS DE LA EMPRESA DECLARADA

NIF/NIE/Pasaporte/VAT | Primer apellido / Razón social | Segundo apellido | Nombre

Denominación / Nombre comercial

Tipo vía | Nombre vía pública | Tipo Núm. | Número | Cal. Núm.

Bloq. | Portal | Esc. | Planta | Pta. | Complemento domicilio | Provincia

Municipio | Localidad (si es distinta del municipio) | Código Postal | País

Teléfono fijo 1 | Teléfono fijo 2 | Móvil | Fax

Correo electrónico

Página web

3. DATOS RELATIVOS A LA PRACTICA DE NOTIFICACIONES

(Rellene los siguientes datos SÓLO si la dirección de notificación no es el domicilio indicado en el apartado 2).

Tipo vía | Nombre vía pública | Tipo Núm. | Número | Cal. Núm.

Bloq. | Portal | Esc. | Planta | Pta. | Complemento domicilio | Provincia

Municipio | Localidad (si es distinta del municipio) | Código Postal

4. IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA (1)

NIF/NIE/Pasaporte | Primer apellido | Segundo apellido | Nombre

(1) Sólo se rellenará en el caso de empresas que revistan la forma de persona jurídica, o cuando una empresa que sea persona física actúe a través de un representante.

CÓDIGO CIP P5412

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESAS DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

JUNTA DE EXTREMADURA

5. ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL QUE EJERCERÁ LA EMPRESA

5.1. Instalaciones eléctricas de baja tensión

☐ Categoría Básica

☐ Categoría Especialista

☐ Sistemas de automatización, gestión técnica de energía y seguridad de viviendas y edificios.
☐ Sistemas de control distribuido.
☐ Sistemas de supervisión, control y adquisición de datos.
☐ Control de procesos.
☐ Líneas aéreas o subterráneas de distribución de energía.
☐ Locales con riesgo de incendio o explosión.
☐ Quirófanos y salas de intervención.
☐ Lámparas de descarga en alta tensión, rótulos luminosos y similares.
☐ Instalaciones generadoras de baja tensión.

5.2. Instalaciones de líneas eléctricas de alta tensión

☐ Categoría LAT1. Líneas de alta tensión con tensión de hasta 30 KV. ☐ Categoría LAT2. Líneas de alta tensión sin límite de tensión.

5.3. Instalaciones eléctricas de alta tensión (Centrales, subestaciones y centros de transformación)

☐ Categoría AT1. Instalaciones de alta tensión con tensión de hasta 30 KV. ☐ Categoría AT2. Instalaciones de alta tensión sin límite de tensión.

5.4. Instalaciones térmicas en edificios

☐ Empresa instaladora de instalaciones térmicas en edificios. ☐ Empresa mantenedora de instalaciones térmicas en edificios.

- Dato adicional (1): La Empresa cumple los requisitos para ejecutar o mantener instalaciones frigoríficas de (marque la casilla que corresponda) ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2, que formen parte de la instalación térmica

- Dato adicional (1): Tipo de carné del que disponen los profesionales de la empresa

☐ Carné profesional RITE 2007

☐ Carné profesional RITE 1998, en las siguientes especialidades:
☐ CI/A-Instalador Calefacción-ACS
☐ CI/B-Instalador Climatización
☐ CM/A-Mantenedor de Calefacción-ACS
☐ CM/B-Mantenedor Climatización

5.5. Instalaciones de combustibles gaseosos

☐ Empresa instaladora de gas de Categoría A ☐ Empresa instaladora de gas de Categoría B ☐ Empresa instaladora de gas de Categoría C

5.6. Instalaciones de productos petrolíferos líquidos

☐ Empresa instaladora de PPL - Categoría I ☐ Empresa instaladora de PPL - Categoría II ☐ Empresa reparadora de PPL - Categoría III

5.7. Instalaciones de protección contra incendios

EI = Empresa instaladora de protección contra incendios / EM = Empresa mantenedora de protección contra incendios

EI	EM	SISTEMAS / EQUIPOS	EI	EM	SISTEMAS / EQUIPOS
☐	☐	Sistemas de detección y de alarma de incendios	☐	☐	Sistemas fijos de extinción por polvo
☐	☐	Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios	☐	☐	Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos
☐	☐	Sistemas de hidrantes contra incendios	☐	☐	Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados
☐	☐	Sistemas de bocas de incendio equipadas	☐	☐	Sistemas para el control de humos y de calor
☐	☐	Sistemas de columna seca	☐	☐	Extintores de incendio
☐	☐	Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada	☐	☐	Mantas ignífugas
☐	☐	Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada	☐	☐	Alumbrado de emergencia
☐	☐	Sistemas fijos de extinción por espuma física			

5.8. Equipos a presión

☐ Empresa instaladora EIP-1 [A]
☐ Empresa instaladora EIP-2 [B]
☐ Empresa reparadora ERP-1 [C]
☐ Empresa reparadora ERP-2 [D]

☐ Centro de recarga de botellas de equipos respiratorios autónomos (1)
☐ Centro de inspección periódica de botellas de equipos respiratorios autónomos (1) [E]: Capacidad diaria de inspección
☐ Centro de inspección visual de botellas de equipos respiratorios autónomos (1): Capacidad diaria de inspección
☐ Centro de recarga de gases en recipientes a presión transportables (1)

Dato adicional: Leyendas o figuras (marcas) de punzones o tenazas

Indicar en la celda superior la marca del punzón o tenaza. De ser compleja su reproducción en la celda podrá adjuntar a la declaración una imagen de la misma. En la parte inferior, según la clave de letras utilizada, marcar las casillas correspondientes a las especialidades para las que se utilice la tenaza o punzón cuya marca se indica en la celda superior.

[A]	[B]	[C]	[D]	[E]	[A]	[B]	[C]	[D]	[E]	[A]	[B]	[C]	[D]	[E]
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

5.9. Instalaciones frigoríficas

☐ Empresa frigorista de Nivel 1 ☐ Empresa frigorista de Nivel 2

- Dato adicional (1): Habilitación del profesional frigorista por

☐ Titulación (Artículo 9 del RIF RD 138/2011) ☐ Carné de instalador (RSPIF RD 3099/1977) ☐ Carné de conservador-reparador (RSPIF RD 3099/1977)

5.10. Aparatos elevadores

☐ Empresa conservadora de ascensores ☐ Empresa instaladora de grúas torre ☐ Empresa conservadora de grúas torre
☐ Empresa conservadora de grúas móviles autopropulsadas ☐ Empresa fabricante de pies de empotramiento y elementos estructurales para grúas

(1) No aplicable a empresas establecidas fuera de territorio español.

CÓDIGO CIP P5412

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESAS DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

JUNTA DE EXTREMADURA

6. HABILITACIONES DE LA EMPRESA EN EL ESTADO MIEMBRO DE ESTABLECIMIENTO (Sólo empresas establecidas fuera de España)

Actividad	Autoridad competente del estado miembro de establecimiento	Fecha de habilitación

7. COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Seguros, avales o garantías equivalentes contratados para cada especialidad)

Entidad aseguradora: _____ Otras entidades aseguradoras: _____

Actividad amparada por la cobertura	Capital asegurado (Euros)
Empresa instaladora de baja tensión: ☐ Categoría Básica ☐ Categoría Especialista	
Empresa instaladora de líneas de alta tensión: ☐Categoría LAT1 ☐ Categoría LAT2	
Empresa instaladora de alta tensión (Centrales, subestac., centros transformac.): ☐ Categoría AT1 ☐ Categoría AT2	
Empresa instaladora de instalaciones térmicas en edificios	
Empresa mantenedora de instalaciones térmicas en edificios	
Empresa instaladora de gas: ☐ Categoría A ☐ Categoría B ☐ Categoría C	
Empresa instaladora de instalaciones PPL: ☐ Categoría I ☐ Categoría II	
Empresa reparadora de instalaciones PPL: Categoría III	
Empresa instaladora de instalaciones de protección contra incendios	
Empresa mantenedora de instalaciones de protección contra incendios	
Empresa instaladora de equipos a presión: ☐ Categoría EIP-1 ☐ Categoría EIP-2	
Empresa reparadora de equipos a presión: ☐ Categoría ERP-1 ☐ Categoría ERP-2	
Centro de recarga de botellas de equipos respiratorios	
Centro de inspección periódica de botellas de equipos respiratorios	
Centro de inspección visual de botellas de equipos respiratorios	
Centro de recarga de gases en recipientes a presión	
Empresa frigorista de ☐ Nivel 1 ☐ Nivel 2	
Empresa conservadora de ascensores	
Empresa instaladora de grúas torre	
Empresa conservadora de grúas torre	
Fabricante de pies de empotramiento y elementos estructurales para grúas torre	
Empresa conservadora de grúas móviles autopropulsadas	

8. OTRAS HABILITACIONES O ACREDITACIONES DE LA EMPRESA RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD

☐ Certificado de empresa de manipulación de gases fluorados en instalaciones térmicas o en instalaciones frigoríficas (RD 115/2017).
☐ Certificado de empresa de manipulación de gases fluorados en sistemas fijos de protección contra incendios o extintores (RD 115/2017).
☐ Empresa instaladora de gas con instaladores de gas acreditados para poner en marcha, mantener y reparar aparatos de gas conducidos (tipos B y C) de más de 24,4 kW o vitrocerámicas a gas de fuegos cubiertos (apdo 4.1 ITC ICG 09).
☐ Empresa instaladora de gas de categoría A o B con instaladores de gas acreditados para adecuar aparatos de gas por cambio de la familia del gas de utilización (apdo. 4.2 ITC ICG 09).
☐ Empresa instaladora o reparadora de equipos a presión con personal acreditado y procedimientos de actuación para uniones permanentes.

Otros (indicar): _____
Otros (indicar): _____

9. DATOS DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Nº Código Cuenta Cotización Principal Seguridad Social (1): _____ Capital social total: _____ Euros
Nº de afiliación a la Seguridad Social (autónomos sin asalariados): _____ Capital extranjero: _____ %

Actividad principal de la empresa: (descripción) _____ (CNAE-2009) _____

Países de procedencia

Actividades secundarias de la empresa

	(CNAE-2009)	
	(CNAE-2009)	
	(CNAE-2009)	
	(CNAE-2009)	
	(CNAE-2009)	
	(CNAE-2009)	
	(CNAE-2009)	

Número de sucursales en España _____ (Con dirección distinta a la del domicilio social de la empresa) (1)

Dirección:	Provincia:	Municipio:	Población:	Código Postal:

(1) No aplicable a empresas establecidas fuera de territorio español.

CÓDIGO CIP P5412

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESAS DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

JUNTA DE EXTREMADURA

10. PROFESIONALES QUE ACTÚAN COMO INSTALADORES, MANTENEDORES O REPARADORES (Grupo A del apartado 13)

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Actividad/es para la/s que está habilitado que desarrolla en la empresa

- ☐ Instalador de baja tensión
- ☐ Instalador de líneas eléctricas de alta tensión
- ☐ Instalador de alta tensión (centrales, subestaciones y centros de transformación)
- ☐ Instalador de PPL
- ☐ Reparador de PPL
- ☐ Instalador de gas
- ☐ Instalador de calefacción-ACS
- ☐ Mantenedor de calefacción-ACS
- ☐ Instalador de climatización
- ☐ Mantenedor de climatización
- ☐ Instalador frigorista
- ☐ Conservador-reparador frigorista
- ☐ Operario cualificado en sistemas de protección contra incendios
- ☐ Conservador de ascensores

Habilitado mediante:

- ☐ CPEX
- ☐ CPC
- ☐ FP
- ☐ CPROF
- ☐ EXA
- ☐ TUC
- ☐ CPEL
- ☐ CPER
- ☐ CURSO
- ☐ CAC

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Actividad/es para la/s que está habilitado que desarrolla en la empresa

- ☐ Instalador de baja tensión
- ☐ Instalador de líneas eléctricas de alta tensión
- ☐ Instalador de alta tensión (centrales, subestaciones y centros de transformación)
- ☐ Instalador de PPL
- ☐ Reparador de PPL
- ☐ Instalador de gas
- ☐ Instalador de calefacción-ACS
- ☐ Mantenedor de calefacción-ACS
- ☐ Instalador de climatización
- ☐ Mantenedor de climatización
- ☐ Instalador frigorista
- ☐ Conservador-reparador frigorista
- ☐ Operario cualificado en sistemas de protección contra incendios
- ☐ Conservador de ascensores

Habilitado mediante:

- ☐ CPEX
- ☐ CPC
- ☐ FP
- ☐ CPROF
- ☐ EXA
- ☐ TUC
- ☐ CPEL
- ☐ CPER
- ☐ CURSO
- ☐ CAC

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Actividad/es para la/s que está habilitado que desarrolla en la empresa

- ☐ Instalador de baja tensión
- ☐ Instalador de líneas eléctricas de alta tensión
- ☐ Instalador de alta tensión (centrales, subestaciones y centros de transformación)
- ☐ Instalador de PPL
- ☐ Reparador de PPL
- ☐ Instalador de gas
- ☐ Instalador de calefacción-ACS
- ☐ Mantenedor de calefacción-ACS
- ☐ Instalador de climatización
- ☐ Mantenedor de climatización
- ☐ Instalador frigorista
- ☐ Conservador-reparador frigorista
- ☐ Operario cualificado en sistemas de protección contra incendios
- ☐ Conservador de ascensores

Habilitado mediante:

- ☐ CPEX
- ☐ CPC
- ☐ FP
- ☐ CPROF
- ☐ EXA
- ☐ TUC
- ☐ CPEL
- ☐ CPER
- ☐ CURSO
- ☐ CAC

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Actividad/es para la/s que está habilitado que desarrolla en la empresa

- ☐ Instalador de baja tensión
- ☐ Instalador de líneas eléctricas de alta tensión
- ☐ Instalador de alta tensión (centrales, subestaciones y centros de transformación)
- ☐ Instalador de PPL
- ☐ Reparador de PPL
- ☐ Instalador de gas
- ☐ Instalador de calefacción-ACS
- ☐ Mantenedor de calefacción-ACS
- ☐ Instalador de climatización
- ☐ Mantenedor de climatización
- ☐ Instalador frigorista
- ☐ Conservador-reparador frigorista
- ☐ Operario cualificado en sistemas de protección contra incendios
- ☐ Conservador de ascensores

Habilitado mediante:

- ☐ CPEX
- ☐ CPC
- ☐ FP
- ☐ CPROF
- ☐ EXA
- ☐ TUC
- ☐ CPEL
- ☐ CPER
- ☐ CURSO
- ☐ CAC

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Actividad/es para la/s que está habilitado que desarrolla en la empresa

- ☐ Instalador de baja tensión
- ☐ Instalador de líneas eléctricas de alta tensión
- ☐ Instalador de alta tensión (centrales, subestaciones y centros de transformación)
- ☐ Instalador de PPL
- ☐ Reparador de PPL
- ☐ Instalador de gas
- ☐ Instalador de calefacción-ACS
- ☐ Mantenedor de calefacción-ACS
- ☐ Instalador de climatización
- ☐ Mantenedor de climatización
- ☐ Instalador frigorista
- ☐ Conservador-reparador frigorista
- ☐ Operario cualificado en sistemas de protección contra incendios
- ☐ Conservador de ascensores

Habilitado mediante:

- ☐ CPEX
- ☐ CPC
- ☐ FP
- ☐ CPROF
- ☐ EXA
- ☐ TUC
- ☐ CPEL
- ☐ CPER
- ☐ CURSO
- ☐ CAC

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Actividad/es para la/s que está habilitado que desarrolla en la empresa

- ☐ Instalador de baja tensión
- ☐ Instalador de líneas eléctricas de alta tensión
- ☐ Instalador de alta tensión (centrales, subestaciones y centros de transformación)
- ☐ Instalador de PPL
- ☐ Reparador de PPL
- ☐ Instalador de gas
- ☐ Instalador de calefacción-ACS
- ☐ Mantenedor de calefacción-ACS
- ☐ Instalador de climatización
- ☐ Mantenedor de climatización
- ☐ Instalador frigorista
- ☐ Conservador-reparador frigorista
- ☐ Operario cualificado en sistemas de protección contra incendios
- ☐ Conservador de ascensores

Habilitado mediante:

- ☐ CPEX
- ☐ CPC
- ☐ FP
- ☐ CPROF
- ☐ EXA
- ☐ TUC
- ☐ CPEL
- ☐ CPER
- ☐ CURSO
- ☐ CAC

CPEX = Carné o Certificado profesional expedido en Extremadura
CPC = Carné o Certificado profesional expedido en otra Comunidad
FP = Título de Formación Profesional
CPROF = Certificado de profesionalidad
EXA = Examen oficial

TUC = Titulado universitario competente
CPEL = Competencia profesional por experiencia laboral
CPER = Certificación personal por empresa acreditada
CURSO = Curso de formación por entidad habilitada
CAC = Certificación acreditativa de la cualificación

CÓDIGO CIP P5412

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESAS DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

JUNTA DE EXTREMADURA

11. TITULADOS UNIVERSITARIOS COMPETENTES QUE ACTUAN COMO TECNICOS RESPONSABLES (Grupo B del apartado 13)

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Titulación

Actividad/es de la empresa en la/s que asume la función de Técnico responsable:
- ☐ Instaladora de protección contra incendios
- ☐ Mantenedora de protección contra incendios
- ☐ Instaladora de equipos a presión EIP 2
- ☐ Reparadora de equipos a presión ERP 2
- ☐ Centro de inspección periódica de botellas para equipos respiratorios autónomos
- ☐ Conservadora de ascensores
- ☐ Instaladora de grúas torre
- ☐ Fabricante de pies de empotramiento para grúas torre

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Titulación

Actividad/es de la empresa en la/s que asume la función de Técnico responsable:
- ☐ Instaladora de protección contra incendios
- ☐ Mantenedora de protección contra incendios
- ☐ Instaladora de equipos a presión EIP 2
- ☐ Reparadora de equipos a presión ERP 2
- ☐ Centro de inspección periódica de botellas para equipos respiratorios autónomos
- ☐ Conservadora de ascensores
- ☐ Instaladora de grúas torre
- ☐ Fabricante de pies de empotramiento para grúas torre

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Titulación

Actividad/es de la empresa en la/s que asume la función de Técnico responsable:
- ☐ Instaladora de protección contra incendios
- ☐ Mantenedora de protección contra incendios
- ☐ Instaladora de equipos a presión EIP 2
- ☐ Reparadora de equipos a presión ERP 2
- ☐ Centro de inspección periódica de botellas para equipos respiratorios autónomos
- ☐ Conservadora de ascensores
- ☐ Instaladora de grúas torre
- ☐ Fabricante de pies de empotramiento para grúas torre

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Titulación

Actividad/es de la empresa en la/s que asume la función de Técnico responsable:
- ☐ Instaladora de protección contra incendios
- ☐ Mantenedora de protección contra incendios
- ☐ Instaladora de equipos a presión EIP 2
- ☐ Reparadora de equipos a presión ERP 2
- ☐ Centro de inspección periódica de botellas para equipos respiratorios autónomos
- ☐ Conservadora de ascensores
- ☐ Instaladora de grúas torre
- ☐ Fabricante de pies de empotramiento para grúas torre

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Titulación

Actividad/es de la empresa en la/s que asume la función de Técnico responsable:
- ☐ Instaladora de protección contra incendios
- ☐ Mantenedora de protección contra incendios
- ☐ Instaladora de equipos a presión EIP 2
- ☐ Reparadora de equipos a presión ERP 2
- ☐ Centro de inspección periódica de botellas para equipos respiratorios autónomos
- ☐ Conservadora de ascensores
- ☐ Instaladora de grúas torre
- ☐ Fabricante de pies de empotramiento para grúas torre

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Titulación

Actividad/es de la empresa en la/s que asume la función de Técnico responsable:
- ☐ Instaladora de protección contra incendios
- ☐ Mantenedora de protección contra incendios
- ☐ Instaladora de equipos a presión EIP 2
- ☐ Reparadora de equipos a presión ERP 2
- ☐ Centro de inspección periódica de botellas para equipos respiratorios autónomos
- ☐ Conservadora de ascensores
- ☐ Instaladora de grúas torre
- ☐ Fabricante de pies de empotramiento para grúas torre

NIF/NIE/Pasaporte | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido

Titulación

Actividad/es de la empresa en la/s que asume la función de Técnico responsable:
- ☐ Instaladora de protección contra incendios
- ☐ Mantenedora de protección contra incendios
- ☐ Instaladora de equipos a presión EIP 2
- ☐ Reparadora de equipos a presión ERP 2
- ☐ Centro de inspección periódica de botellas para equipos respiratorios autónomos
- ☐ Conservadora de ascensores
- ☐ Instaladora de grúas torre
- ☐ Fabricante de pies de empotramiento para grúas torre

CÓDIGO CIP P5412

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EMPRESAS DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

JUNTA DE EXTREMADURA

12. PERSONAL

		TOTAL
	Grupo A: Profesionales que actúan como instaladores, mantenedores o reparadores habilitados conforme a la vigente reglamentación de seguridad industrial.	
	Grupo B: Técnicos Titulados Universitarios competentes que actúan como Técnico responsable conforme a la vigente reglamentación de seguridad industrial.	
	Grupo C: Resto de personal.	

13. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Conforme a lo previsto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, y en concreto en el artículo 4 de la misma, la empresa identificada en el apartado 2 de esta Declaración, al objeto de su habilitación para ejercer, como empresa de servicios, actividades reguladas en los reglamentos de seguridad industrial vigentes, DECLARA:

a) Que la empresa indicada (marcar con una X la casilla que corresponda):

☐ Como empresa establecida en Extremadura, está constituida legalmente, disponiendo de la correspondiente escritura, debidamente inscrita en los registros oficiales requeridos en la legislación vigente, o como titular de la empresa individual declarada, que dispongo de la documentación acreditativa de constitución de la misma de índole fiscal y laboral.

☐ Como empresa establecida legalmente en el Estado miembro de la Unión Europea indicado en el apartado de datos identificativos de la misma, dispone de documentación acreditativa de ello, no existiendo en el momento de presentar esta Declaración Responsable condición, limitación o prohibición alguna que le impida ejercer en dicho Estado miembro de establecimiento las actividades que se declaran en este documento.

b) Que la empresa cumple todos los requisitos exigidos en la reglamentación vigente en materia de seguridad industrial para el ejercicio de las actividades que se señalan en esta Declaración Responsable, contando para ello con los profesionales que se identifican en la misma.

c) Que para cubrir la responsabilidad civil exigida para ejercer las actividades declaradas en este documento, la empresa tiene contratada póliza de responsabilidad civil, aval u otra garantía suficiente, que cubre los riesgos de su responsabilidad respecto a daños materiales y personales a terceros, con las entidades y coberturas que se indican en la presente Declaración Responsable.

d) Que dispone de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos y de las acreditaciones relacionadas con las actividades declaradas, que facilitará a la autoridad competente cuando ésta la pueda requerir para su control o inspección.

e) Que en cuanto a la disponibilidad de recursos humanos (marcar con una X la casilla correspondiente):

☐ (Empresas establecidas en Extremadura) Cuenta con los profesionales o técnicos responsables requeridos en la reglamentación vigente para el ejercicio de las actividades incluidas en esta Declaración Responsable, estando identificados en la misma, y dispone de la documentación que acredita la capacitación del personal indicado para la realización de las funciones correspondientes.

☐ (Empresas establecidas legalmente en otro Estado miembro de la Unión Europea) Cuenta con los profesionales o técnicos responsables requeridos en la reglamentación vigente para el ejercicio de las actividades incluidas en esta Declaración Responsable, estando de identificados en la misma, y dispone de la documentación que acredita la capacitación del personal indicado para la realización de las funciones correspondientes, de acuerdo con la normativa del Estado miembro de establecimiento y conforme a lo previsto en la legislación sobre reconocimiento de cualificaciones profesionales, aplicada en España mediante el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20/11/ 2006.

f) Que la empresa se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos exigidos durante la vigencia de la actividad, así como a ejercerla cumpliendo con las normas y requisitos que se establezcan en los correspondientes reglamentos o normas reguladoras y, en su caso, en las respectivas instrucciones técnicas y disposiciones de desarrollo.

g) Que la dirección del domicilio social de la empresa, declarada anteriormente, constituye la dirección legal a efectos de información, quejas o reclamaciones de usuarios o consumidores.

h) Que los datos consignados en este documento son ciertos y que la empresa es conocedora de que la inexactitud, falsedad u omisión de los mismos faculta a la Administración competente para inhabilitar temporalmente para el ejercicio de la actividad, así como de que la falta de comunicación en plazo al Organismo competente en materia de ordenación industrial, de cualquier modificación que suponga dejar de cumplir los requisitos antes referidos, podrá suponer una posible sanción económica y la inmediata inhabilitación temporal.

14. FIRMA DE LA DECLARACION RESPONSABLE

En _____ a ____ de _____ de ____

Fdo.: _____

La Consejería de Economía e Infraestructuras, como órgano competente en materia de ordenación industrial, adoptará las medidas oportunas para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal contenidos en esta declaración responsable, y el adecuado uso de los mismos para las funciones propias atribuidas en el ámbito de sus competencias, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, pudiendo ejercer el interesado ante dicho Órgano los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos indicados, dirigiendo sus peticiones al Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la provincia en la que esté establecida la empresa, cuya dirección puede obtener en el portal web institucional cabecera de la Junta de Extremadura, identificado por la dirección de internet www.gobex.es, en el que podrá acceder al directorio del Órgano citado.

DIGIRIDO A (marque la casilla que corresponda):
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS
Dirección General de Industria, Energía y Minas

☐ Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz – Miguel de Fabra, 4 – 06071 BADAJOZ
Código de identificación del Órgano administrativo: A11016362

☐ Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres – Edificio de Servicios Múltiples, 3ª Planta – 10071 CÁCERES
Código de identificación del Órgano administrativo: A11016363

• • •